

Deseando contribuir al aseo y mejor aspecto pu.^{co}
 de esta Población, que es una de las mas populosas del
 Reyno, y por otra parte a la conservacion del Arbolado
 que existe en la Corredera, he proyectado hacer unos
 arbores o especie de Camapas para el servicio pu.^{co}
 con respaldos y verjas de Madera a manera de nar.
 tillo aun lado y otro de la fila de Olmos que hay en
 medio, con lo que se evitara el perjuicio que les cau.
 ran las bestias en tiempo de ferias y otros, sin que
 por ello se gaxe algun fondo, puer a de ejecutarse
 con arbitrio diferentes que me ha permitido la
 superioridad; y necesitando para su ejecucion de la
 aprobacion de V.S. espero, por el interes que redun.
 da en beneficio de este comun, y espíritu que me
 anima al adorno del Pueblo, se servira prestarla
 comunicandome su determinacion para que me
 sirva de satisfaccion.

Dios que a V.S. m. a. Caravaca 6 de Abril
 de 1803.

Josef de Salazar
 y Maldonado

Justicia y Ayuntam.^{to} de esta Villa de Caravaca.